



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 - 2021



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

Folio Mids 2747

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE	REGION :
MUNICIPIO: CANDELARIA	LOCALIDAD : <i>LA FORTUNA</i>
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA	SUBCLASIFICACIÓN : PISO FIRME

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE *LA FORTUNA***
MUNICIPIO DE CANDELARIA.

TIPO DE PROYECTO: **NUEVO** No. DE OBRA: MOD. DE EJEC.: *CONTRATO*
 FECHA DE INICIO : *18 de Mayo de 2021* FECHA DE TERMINO: *16 de Julio de 2021*

EN LA LOCALIDAD DE *LA FORTUNA* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *11:00* HORAS DEL DÍA *19* DE *Julio* DE 2021, SE REUNIERON EN: **EL SITIO DE LA OBRA** LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : <i>BEIHA LUZ PENEZ NIETO</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
OBRA EXTERIOR	<i>9089.56</i>		
ALBAÑILERIA	<i>107,938.40</i>		
SUBTOTAL	<i>117,027.96</i>		
I.V.A	<i>18,724.47</i>		
TOTAL	<i>135,752.43</i>		

[Firmas y marcas manuscritas]

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISIM-2021-M-APR011 037

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
	<u>766,265.45</u>			<u>766,265.45</u>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100 %** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: La Fortuna DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE** La Fortuna Municipio de Candelaria QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. BELLA LUZ PÉREZ NIETO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

T E S T I G O S

LIC. JULIO ALFONSO LÓPEZ ESQUIVEL
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. SABINA MENDOZA CAJZ
SECRETARIO

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C. RAYMUNDO GARCÍA CARRASCO
TESORERO

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

C. MIGUEL DOMÍNGUEZ NAVARREZ
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

C. ARGELIA LÓPEZ MORALES
VOCAL